



Actualización de Políticas

Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet

<http://www.icann.org/topics/policy/>

Volumen 09, Número 07 – Julio de 2009

1. NECESIDAD DE SUS COMENTARIOS SOBRE CUESTIONES RELACIONADAS CON LA POLÍTICA
2. GRUPO DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN DE APOYO PARA NOMBRES DE DOMINIO CON CÓDIGO DE PAÍS (ccNSO) REVISLA LA PLANIFICACIÓN DE RESPUESTA DE EMERGENCIA DEL SISTEMA DE NOMBRES DE DOMINIO (DNS)
3. LA SESIÓN DE SÍDNEY SE ENFOCA SOBRE CUESTIONES DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
4. LOS CONSEJOS DE LA CCNSO Y GNSO BUSCAN PROPUESTA DE CONSENSO SOBRE CUESTIONES DE DOMINIOS GENÉRICOS DE ALTO NIVEL (gTLD)
5. DESIGNACIÓN DE MIEMBROS PARA EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE DELEGACIÓN Y RE-DELEGACIÓN
6. LA ORGANIZACIÓN DE APOYO PARA NOMBRES DE DOMINIO CON CÓDIGO DE PAÍS (ccNSO) CONDUJO UNA EVALUACIÓN DE LAS REUNIONES
7. LOS OPERADORES SOLICITARON PARTICIPAR EN LA ENCUESTA SOBRE EXTENSIONES DE SEGURIDAD PARA EL SISTEMA DE NOMBRES DE DOMINIO (DNSSEC)
8. LOS REGISTROS REGIONALES DE INTERNET (RIRs) DEBATEN LA PROPUESTA DE LA POLÍTICA GLOBAL PARA ESPACIO DE DIRECCIONES IPv4 RECUPERADO

9. [EL COMITÉ ASESOR DE SEGURIDAD Y ESTABILIDAD \(SSAC\) CONDUJO LA REVISIÓN PRELIMINAR DE INFORMES EN LA REUNIÓN DE ICANN CELEBRADA EN SÍDNEY](#)
10. [AVANZAN LAS MEJORAS EN LA GNSO CON ENFOQUE SOBRE LOS ESTATUTOS DE LOS GRUPOS DE PARTES INTERESADAS Y ENMIENDAS DE LAS LEYES DEL ÁMBITO LOCAL](#)
11. [LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA LA REVISIÓN ESTATUTARIA DE LAS REGIONES GEOGRÁFICAS](#)
12. [ESTUDIO DETALLADO DE LAS POLÍTICAS DE ABUSO DE REGISTRACIÓN](#)
13. [LA ORGANIZACIÓN DE APOYO PARA NOMBRES DE DOMINIO \(GNSO\) CONSIDERA CAMBIOS EN LA RECUPERACIÓN DE NOMBRES DE DOMINIO VENCIDOS](#)
14. [FACILITAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIOS ENTRE REGISTRADORES](#)
15. [¿CÓMO TRATAMOS CON LOS CIBER-DELINCIENTES DE FAST FLUXING?](#)
16. [LAS OPINIONES DE LA COMUNIDAD AT-LARGE SOBRE LAS SESIONES DE SÍDNEY ESTÁN EN LÍNEA](#)
17. [LA COMUNIDAD AT-LARGE SE MANTIENE ACTIVA EN VARIOS FRENTE DE POLÍTICA](#)

La [Actualización de Políticas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet \(ICANN\)](#) contiene breves resúmenes de los asuntos que están siendo abordados por toda la estructura dedicada al desarrollo de políticas, de abajo hacia arriba, de la comunidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), así como la información sobre las actividades relacionadas con el desarrollo de políticas. El Personal de Políticas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) publica estas actualizaciones mensualmente, para maximizar la transparencia y alentar la participación de la comunidad en general, en las actividades de desarrollo de políticas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

Se incluyen enlaces para obtener información adicional y se alienta a los lectores a ir más allá de estos breves resúmenes, para aprender más acerca del trabajo de la comunidad de la Corporación para la Asignación de Números y

Nombres en Internet (ICANN). Como siempre, el Personal de Políticas recibe gustosamente tanto comentarios como sugerencias sobre cómo mejorar sus esfuerzos en cuanto a la comunicación de las políticas. Por favor, envíe sus comentarios a policy-staff@icann.org.

Las *Actualizaciones de Políticas* de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) están disponibles en los siguientes idiomas: ruso, chino, árabe, francés, español e inglés.

Las *Actualizaciones de Políticas* de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) están disponibles en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas: inglés (EN), español (ES), francés (FR), árabe (AR), chino (Simplificado -- siZH) y ruso (RU). Las *Actualizaciones de Políticas* son publicadas en el sitio web de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y están disponibles mediante suscripción en línea. Si usted desea que una vez por mes le enviemos las actualizaciones directamente a su correo electrónico, simplemente vaya a la página de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN): [página de suscripciones](#), ingrese su dirección de correo electrónico y seleccione “*Actualización de Políticas*” para suscribirse. Este servicio es gratuito para los suscriptores. Encuentre más información en:

- Actualizaciones de Políticas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN): <http://www.icann.org/en/topics/policy/>
- Suscripción a Actualizaciones de Políticas: <http://www.icann.org/en/newsletter/>
- Área de Políticas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN): <http://www.icann.org/en/policy/>

¿Qué hay en el Calendario para el día de hoy?

Manténgase al día sobre lo que pasa en el desarrollo de las políticas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), visitando los calendarios en línea de los órganos de desarrollo de políticas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Tres de los calendarios más activos incluyen:

- Calendario del Comité Asesor At-Large en <http://www.atlarge.icann.org/>
- Calendario Principal de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO), que incluye enlaces a agendas y reuniones grabadas en formato MP3, en <http://ccnso.icann.org/calendar/>
- Calendario Principal de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO), que incluye enlaces a agendas y reuniones grabadas en formato MP3, en <http://gnso.icann.org/calendar/index.html>

¿Desea Conocer Más Acerca de Estas Cuestiones?

Grabaciones de Emisiones vía Internet (*webcasts*) Disponibles Sobre Varios Temas

Sinopsis

El Personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), organiza periódicamente resúmenes informativos en formato de audio sobre cuestiones de la actualidad política. Estos resúmenes informativos se centran en cuestiones de interés para todas las comunidades de partes interesadas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN)

Los resúmenes informativos generalmente incluyen interpretaciones simultáneas para que los usuarios puedan participar en idioma inglés, español o francés y las grabaciones están disponibles en los tres idiomas, conjuntamente con cualquier material de presentación surgido a partir de los resúmenes informativos.

Información Adicional

Los resúmenes informativos disponibles actualmente incluyen:

- [Alojamiento Fast Flux](#)
- [El Programa de los Nuevos gTLD](#)
- [Borrador de Enmiendas al Acuerdo de Acreditación de Registradores \(RAA\)](#)
- [Suplantación del Registrador en Ataques de Phishing](#)
- [Modificación de Respuesta del DNS](#)
- [Introducción a IANA](#)
- [Estabilidad, Seguridad y Flexibilidad](#)
- [Informe final del grupo de trabajo sobre IRT](#)

Personal de Contacto

[Matthias Langenegger](#), Secretaría del Comité Asesor At-Large.

1. NECESIDAD DE SUS COMENTARIOS SOBRE CUESTIONES RELACIONADAS CON LA POLÍTICA

Actualmente se encuentran abiertos varios períodos de comentario público sobre asuntos de interés para la comunidad de la Corporación para la

Asignación de Números y Nombres en Internet (presione [aquí](#) para un listado completo). Actúe ahora y aproveche la oportunidad para compartir sus puntos de vista sobre:

- Dos Comités Asesores de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) (el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad —SSAC— y el Comité Asesor en el Sistema de Servidores Raíz —RSSAC—) comisionaron un estudio del posible impacto sobre el funcionamiento del sistema de servidor raíz al agregar los registros de direcciones IPv6, los nombres de alto nivel de los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN), otros nuevos Dominios de Alto Nivel (TLDs) y nuevos registros para respaldar la seguridad del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) en la zona raíz. Se solicita el aporte público sobre los [Términos de Referencia](#) del estudio, [hasta el 31 de julio de 2009](#).
- Comente sobre las enmiendas del equipo de redacción a las Leyes del Ámbito Local de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), las cuales reflejan las mejoras en la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO). La aprobación de las modificaciones a las Leyes del Ámbito Local resultan críticas para el proceso de disposición del Consejo Reestructurado de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) [El período de comentario público cierra el 29 de julio de 2009](#).
- Una enmienda propuesta para las Leyes del Ámbito Local que extendería el período de revisión consecutiva de las estructuras de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) de tres a cinco años, permitiendo más tiempo para que las mejoras se asienten entre ciclos. [El período de comentario público cierra el 9 de agosto de 2009](#).

2. GRUPO DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN DE APOYO PARA NOMBRES DE DOMINIO CON CÓDIGO DE PAÍS (ccNSO) REvisa LA PLANIFICACIÓN DE RESPUESTA DE EMERGENCIA DEL SISTEMA DE NOMBRES DE DOMINIO (DNS)

Sinopsis

Se conformó el nuevo grupo de trabajo ad hoc de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) sobre Planificación de Respuesta de Emergencia.

Avances Recientes

En su reunión de Sídney, la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) resolvió establecer un grupo de trabajo (WG) abierto, ad hoc para redactar un plan y procedimientos para establecer un enfoque más sistemático y coordinado entre los Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLDs) y otras partes interesadas para hacer frente a eventos globales que afecten al Sistema de Nombres de Dominio (DNS).

Próximos Pasos

Los miembros iniciales del Grupo de Trabajo incluyen a: Becky Burr (designado por el Comité de Nominaciones —NomCom— para el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País —ccNSO—); Norm Ritchie (CIRA, el administrador de dominios .ca); Youri Ito y John Crain (personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet —ICANN—). Ellos redactarán una declaración de propósito y definirán el alcance de las actividades del grupo, elementos que estarán sujetos a la aprobación del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO). Una vez aprobados, la secretaria de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) emitirá un llamado de voluntarios.

Antecedentes

En la reunión de Sídney se realizaron dos reuniones para informar sobre la experiencia adquirida a partir del incidente de Conficker. Los participantes concluyeron que existe una necesidad de mejora de la coordinación entre los Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) en general, y con otras partes interesadas como los Centros de Conocimiento en Seguridad de Internet (CERTs), para ofrecer una respuesta colaborativa ante futuros incidentes que afecten al Sistema de Nombres de Dominio (DNS) a nivel mundial.

Información Adicional

<http://blog.icann.org/2009/03/icann-continues-collaborative-response-to-conficker-worm/>

Personal de Contacto

Bart Boswinkel, Asesor Principal de políticas, Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

3. LA SESIÓN DE SÍDNEY SE ENFOCA SOBRE CUESTIONES DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Sinopsis

Durante la reunión de Sídney, los administradores de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) llevaron a cabo un taller para identificar las cuestiones relevantes para los Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLDs).

Avances Recientes

El Grupo de Trabajo sobre Planificación Estratégica y Operativa (SOP WG) organizó en la reunión de Sídney, una sesión facilitada por Patrick Sharry para identificar las cuestiones estratégicas consideradas como relevantes para los Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD). Esta fue la primera reunión de su tipo y un preámbulo para el aumento de la participación de los Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) en el proceso venidero de planificación estratégica de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

Próximos Pasos

Los resultados de la sesión se consolidarán e incluirán en una encuesta que se llevará a cabo entre los Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) para la obtención de más comentarios y aportes. La encuesta será enviada a tiempo antes de la reunión de Seúl, para permitir que el Grupo de Trabajo sobre planificación Estratégica y Operativa (SOP WG) presente los resultados a la comunidad de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) y al Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO), así como para facilitar el aporte en el plan estratégico de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

Información Adicional

<http://www.ccnso.icann.org/workinggroups/sopiwg.htm>

Personal de Contacto

Bart Boswinkel, Asesor Principal de Políticas, Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

4. LOS CONSEJOS DE LA CCNSO Y GNSO BUSCAN PROPUESTA DE CONSENSO SOBRE CUESTIONES DE DOMINIOS GENÉRICOS DE ALTO NIVEL (gTLD)

Sinopsis

La Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) y la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) establecerán un grupo de trabajo conjunto sobre Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN).

Avances Recientes

Una vez más y en el marco de la reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en Sídney, los Consejos de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) y la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) debatieron el calendario de lanzamiento del proceso de los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) y Proceso de Avance Acelerado de Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLD). Continúan habiendo diferencias en cuanto a las fechas del lanzamiento. Los Consejos de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) y la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) afirmaron que comparten intereses y cuestiones pendientes (por ejemplo, las implicancias políticas de la finalización del protocolo Nombres de Dominio Internacionalizados en Aplicaciones —IDNA—), así como la voluntad de resolver estas cuestiones en un esfuerzo conjunto. En la reunión conjunta, el presidente de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) y el presidente de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) solicitaron a Zhang Jian, miembro de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) en el Comité de Nominaciones (NomCom), y a Edmon Chun, miembro del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO), explorar e informar el/los objetivo(s) y alcance de las actividades del esfuerzo del Grupo de Trabajo (WG) conjunto.

Próximos Pasos

En su reunión, el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) considerará la creación de un grupo de trabajo conjunto de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) y la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO).

Personal de Contacto

Bart Boswinkel, Asesor Principal de Políticas, Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

5. DESIGNACIÓN DE MIEMBROS PARA EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE DELEGACIÓN Y RE-DELEGACIÓN

Sinopsis

En la reunión de Sídney, el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) designó miembros y observador para su Grupo de Trabajo sobre Delegación y Re-delegación. El Comité Asesor Gubernamental (GAC) nombró a dos observadores para este grupo de trabajo.

Avances Recientes

En su reunión del 9 de junio de 2009, el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) adoptó el estatuto para el Grupo de Trabajo sobre Delegación y Re-delegación. Luego de un llamado a voluntarios, los siguientes representantes de Dominios de Alto Nivel con código de país (ccTLDs) —tanto miembros como no miembros de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)— fueron designados para trabajar en el grupo de trabajo:

Región de África: Vika Mpisane, .za; Paulos Nyirenda, .mw; Alioune Badara Traore, .ml; y Eberhard Lisse, .na. Región de Asia/Australia/Pacífico: Keith Davidson, .nz; Dave Main, .ws; Bill Semich, .nu; y Tan Yaling, .cn. Región Europea: Ondrej Filip, .cz; Slobodan Markovic, .rs; Desiree Miloshevic, .gi; Nigel Roberts, .gg; Denzil West, .ms; Martin Boyle, .uk; y Annebeth Lange, .no. Región de América Latina/Caribe: Juan Carlos Namis, .bz; y Oscar Robles, .mx.

Región de América del Norte: Dotty Sparks de Blanc, .vi. Observador de Organización Regional: Erick Iriarte Ahon, LACTLD; y Ramesh Kumar Nadarajah, APTLD.

Por solicitud del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO), el Comité Asesor Gubernamental (GAC) nominó a las siguientes personas como observadores: Jayantha Fernando de Sri Lanka y Suzanne Sene de los EE.UU.

Conforme al estatuto, también el presidente y dos vicepresidentes del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) son miembros del Grupo de Trabajo (WG).

Próximos Pasos

Una vez que se haya concluido las tareas administrativas y que el grupo de trabajo haya nombrado a su presidente, el Grupo de Trabajo (WG) comenzará a explorar y a identificar cuestiones y temas relacionados con la delegación, re-delegación y retiro de los Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD).

Información Adicional

<http://www.ccnso.icann.org/workinggroups/drdwg.htm>

Personal de Contacto

Bart Boswinkel, Asesor Principal de Políticas, Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

6. LA ORGANIZACIÓN DE APOYO PARA NOMBRES DE DOMINIO CON CÓDIGO DE PAÍS (ccNSO) CONDUJO UNA EVALUACIÓN DE LAS REUNIONES

Sinopsis

El Grupo de Trabajo sobre Programación de Reuniones condujo una evaluación de las reuniones.

Avances Recientes

En su reunión del 9 de junio de 2009, el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) aprobó el estatuto de su Grupo de Trabajo sobre Programación de Reuniones. Los días martes y miércoles y con antelación a la aprobación real de su estatuto, el Grupo de Trabajo (WG) coordinó la reunión general de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO). Como parte de sus actividades, el Grupo de Trabajo (WG) también condujo una evaluación de la reunión.

Próximos Pasos

El Grupo de Trabajo sobre Programación de Reuniones organizará y programará la próxima reunión de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) en Seúl, teniendo en cuenta los resultados de la evaluación de la reunión celebrada en Sídney.

Antecedentes

El Grupo de Trabajo sobre Participación de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) ha recomendado que una manera de aumentar la participación de la comunidad de los Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) en la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) y Organizaciones Regionales, es incrementar el aporte de los Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) en la agenda de la reunión general de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) en los eventos de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Por tal motivo, el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) ha establecido el Grupo de Trabajo sobre Programación de Reuniones. El grupo de trabajo organizó su primera reunión del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) en Sídney y, como parte de sus actividades, solicitó a los participantes de la reunión que ofrezcan su retroalimentación para tener en cuenta en reuniones futuras.

Información Adicional

<http://www.ccnso.icann.org/workinggroups/mpwg.htm>

Personal de Contacto

7. LOS OPERADORES SOLICITARON PARTICIPAR EN LA ENCUESTA SOBRE EXTENSIONES DE SEGURIDAD PARA EL SISTEMA DE NOMBRES DE DOMINIO (DNSSEC)

Sinopsis

Vuelve a lanzarse la encuesta sobre Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC).

Avances Recientes

La Secretaría de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) volvió a lanzar su encuesta sobre Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC), que primeramente se llevara a cabo en el año 2007. Todos los operadores de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) están invitados a participar. En comparación con la versión anterior, la encuesta cuenta con el agregado o leve reforma de algunas preguntas, con el fin de reflejar mejor la situación actual.

Antecedentes

El operador sueco del Dominio de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) .se y la Agencia Europea de Seguridad de Redes (ENISA) recomendaron repetir la encuesta, sugiriendo que una comparación entre ambas encuestas podría ser de interés para la comunidad.

Próximos Pasos

La encuesta será evaluada en el mes de septiembre y será presentada a la comunidad durante la reunión que la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) celebrará en Seúl, en el mes de octubre de 2009.

Información Adicional

- Resultados de la Encuesta 2007 sobre Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC):
<http://ccnso.icann.org/surveys/dnssec-survey-report-2007.pdf>
- Encuesta 2009 sobre Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC):
<http://www.zoomerang.com/Survey/?p=WEB229C76TPWJ4>

Personal de Contacto

Gabriella Schitteck, Secretaria de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

8. LOS REGISTROS REGIONALES DE INTERNET (RIRs) DEBATEN LA PROPUESTA DE LA POLÍTICA GLOBAL PARA ESPACIO DE DIRECCIONES IPv4 RECUPERADO

Sinopsis

Los Registros Regionales de Internet (RIRs) están actualmente debatiendo una política global propuesta para la gestión del espacio de direcciones IPv4 devuelto de los Registros Regionales de Internet (RIRs) a la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA). De acuerdo a la propuesta, la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) debe actuar como repositorio del espacio de direcciones devuelto y asignar tal espacio a los Registros Regionales de Internet (RIRs) en bloques más pequeños que los actuales, una vez que el fondo común de espacio de direcciones IPv4 de la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) haya sido agotado.

Avances Recientes

En sus reuniones más recientes, los Registros Regionales de Internet (RIRs) debatieron la propuesta. El Centro de Información de Redes de Asia y el Pacífico (APNIC) ha adoptado la propuesta y el Centro Africano de Información de Redes (AfriNIC) ha pasado la última instancia mientras que el Registro de Direcciones de Internet Latinoamericano y del Caribe (LACNIC) ha ingresado en la etapa

final. En el Registro Norteamericano de Números de Internet (ARIN) y en las Redes IP Europeas (RIPE), la propuesta permanece en la fase de debate.

Próximos Pasos

Si la propuesta fuera adoptada por todos los Registros Regionales de Internet (RIRs), el Comité Ejecutivo de la Organización para Recursos de Numeración y el Comité Asesor de la Organización para Recursos de Numeración (ASO AC) revisarán la propuesta y luego la reenviarán a la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) para su ratificación e implementación por parte de la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA).

En el mes de agosto se anunciará una tercera actualización del Informe de Antecedentes sobre las direcciones IPv4 recuperadas, en el sitio web de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

Antecedentes

IPv4 es un sistema de direccionamiento del Protocolo de Internet utilizado para asignar números de dirección de IP únicos en un formato de 32-bit. Con el crecimiento masivo de la población que utiliza Internet, el fondo común de tales números únicos (aproximadamente 4.3 mil millones) está agotándose, por lo cual necesita ser reemplazado por un sistema de numeración de 128-bit (IPv6).

La política global propuesta tiene dos fases distintivas: 1) la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) sólo recibe el espacio de direcciones Ipv4 devuelto por los Registros Regionales de Internet (RIRs); y 2) la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) continúa recibiendo el espacio de direcciones IPv4 devuelto y también reasigna tal espacio a los Registros Regionales de Internet (RIRs). Esta propuesta está conectada con la política global recientemente adoptada para la asignación del espacio de direcciones IPv4 remanente. Cuando esa política global entre en vigor, también disparará la segunda fase de la propuesta.

Para más detalles, por favor [presione aquí](#).

Información Adicional

- Informe de Antecedentes sobre IPv4, actualizado al 11 de junio de 2009
<http://www.icann.org/en/announcements/announcement-12may09-en.htm>

Personal de Contacto

[Olof Nordling, Director de Relaciones de Servicios](#)

9. EL COMITÉ ASESOR DE SEGURIDAD Y ESTABILIDAD (SSAC) CONDUJO LA REVISIÓN PRELIMINAR DE INFORMES EN LA REUNIÓN DE ICANN CELEBRADA EN SÍDNEY

Sinopsis

El Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) tiene en marcha o ha recientemente completado numerosas iniciativas, todas ellas con intención de garantizar la seguridad y estabilidad de Internet.

Avances Recientes

Durante la reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) celebrada en Sídney, Ram Mohan condujo una sesión para “personas con intereses similares” sobre la internacionalización de los datos de registración. Dicha sesión brindó a los participantes una visión general del informe del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) sobre este tema y ofreció una oportunidad para que la comunidad participe en la determinación del camino apropiado a seguir. Por pedido del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC), la Junta Directiva aprobó una resolución llamando a la formación de un grupo de trabajo sobre este tema.

Durante la reunión pública del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC), Dave Piscitello condujo la revisión preliminar del documento SAC040: *Medidas para Proteger los Servicios de Registración de Dominios contra los Ataques a la Vulnerabilidad o Uso Indebido*. El informe detalla los principales episodios de acceso no autorizado a cuentas de dominio y la alteración maliciosa de los datos de registración para identificar las áreas propicias para ataques a la vulnerabilidad en los modelos actuales de servicio de registración. También describe las medidas que los comerciantes electrónicos, entidades financieras e intranets empresariales aplican para mitigar atenuar algunos ataques. A fin de ofrecer a los miembros la oportunidad de trabajar en forma

colaborativa con el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) respecto a este tema tan importante, el informe ha sido transmitido a la Unidad Constitutiva de Registradores de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO). El informe será publicado más adelante, este mismo mes.

El Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) también presentó una Asesoría recomendando se prohíba la redirección y síntesis de respuestas en todos los dominios de alto nivel. La Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) adoptó la recomendación y aprobó una resolución indicando al personal encargarse de la implementación de esta restricción.

El Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) condujo una revisión interna y entregó su informe al grupo de trabajo sobre revisión de la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). El Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) examinó los comentarios de *JAS Communications*, el consultor que la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) seleccionó en el mes de octubre de 2008 para realizar una revisión independiente del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad —SSAC—, y también ofreció una autocrítica del comité. Los miembros del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) se reunieron con el Grupo de Trabajo sobre Revisión de la Junta Directiva, durante la reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) celebrada en Sídney, para asistir al grupo de trabajo en la finalización de su revisión.

Los miembros del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) se reunieron con varias Organizaciones Auxiliares (SOs) y Comités Asesores (ACs) de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), incluyendo al Comité Asesor At-Large (ALAC), Comité Asesor Gubernamental (GAC) y varias unidades constitutivas de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO). Dave Piscitello ofreció presentaciones durante los talleres de: Abuso del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) (SAC 038, contactos del registrador para cuestiones de abuso), Comité Asesor At-Large (ALAC) (Informe sobre Conficker) y Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) (*Front Running de Dominios—práctica de monitorear la intención de alguien de registrar un dominio para anticiparse y registrarlo primero—* y 5 Amenazas Principales).

Jeremy Hitchcock participó en el Pre-Proceso de Desarrollo de Políticas del Grupo de Trabajo sobre Políticas de Abuso de Registración de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO). Diversos miembros participaron en un debate público de los Términos de Referencia para el estudio de la ampliación de la Raíz, preparado en forma conjunta por el Comité Asesor de

Seguridad y Estabilidad (SSAC) y el Comité Asesor en el Sistema de Servidores Raíz (RSSAC).

Durante la reunión pública sobre Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC), el Departamento de Comercio (DOC)/Administración Nacional de Telecomunicaciones e Información (NTIA) explicó sus razones para adoptar el camino a seguir para la firma de la zona raíz. Los Dominios de Alto Nivel (TLDs) activos en la implementación de las Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC), brindaron informes de estatus y describieron sus experiencias de despliegue.

Próximos Pasos

El Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) continúa su estudio sobre la disponibilidad de información de contacto explícitamente para cuestiones de abuso, en los sitios web de registradores acreditados por la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). El estudio se refiere al documento SAC038, publicado en el mes de febrero de 2009, y ofrece datos de respaldo para ser considerados por parte de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y de la comunidad al debatir futuras enmiendas al Acuerdo de Acreditación de Registradores (RAA).

El Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) está trabajando con personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en respuesta a la resolución de su Junta Directiva para crear un grupo de trabajo sobre datos de registración internacionalizados. Se está organizando un seminario web o una conferencia mediante *Adobe Connect* para presentar las cuestiones a los miembros de la comunidad interesados que no pudieron asistir a la reunión de Sídney. Junto con el personal y la comunidad a largo plazo los miembros también están estudiando alternativas para recabar, almacenar y permitir la visualización de los datos de Whois en las escrituras locales.

Antecedentes

El uso malicioso de los nombres de dominio se ha convertido en el pilar principal de delincuentes, “[hacktivistas](#)” y buscadores de atención. Mucha de la atención del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) está necesariamente dirigida a estos eventos. Al mismo tiempo, la comunidad de Internet está preparándose para cambios drásticos que ocurrirán durante los próximos varios años, incluyendo la introducción de las Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC), el protocolo IPv6, los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN) y los nuevos Dominios Genéricos de Alto

Nivel (gTLDs). Cada uno de estos cambios plantea individualmente nuevas cuestiones; al introducirse en forma conjunta —aún considerando el lapso de unos años—, representan cuestiones y problemas adicionales. El Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) estará estudiando estos cambios en búsqueda de nuevos vectores para ataques en ambos contextos.

Información Adicional

- Internacionalización de la Información de Registración (Datos Whois) <http://syd.icann.org/node/4159>
- Sistema de Servidor Raíz: Estudio de Ampliación de la Raíz <http://www.icann.org/en/announcements/announcement-29may09-en.htm>
- Reunión Pública del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) <http://syd.icann.org/node/3792>
- Taller: Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC) <http://syd.icann.org/node/3791>

Personal de Contacto

[Dave Piscitello](#) Especialista Principal de Tecnologías

10. AVANZAN LAS MEJORAS EN LA GNSO CON ENFOQUE SOBRE LOS ESTATUTOS DE LOS GRUPOS DE PARTES INTERESADAS Y ENMIENDAS DE LAS LEYES DEL ÁMBITO LOCAL

Sinopsis

La comunidad de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) está trabajando para implementar una serie de cambios organizacionales y estructurales diseñados para mejorar la eficacia, efectividad y accesibilidad de la organización. Se alienta a los miembros de la comunidad que estén interesados, a ofrecer su experiencia y capacidad intelectual [alistándose como voluntario para participar en el esfuerzo](#) y participando en cualquiera de los equipos de trabajo que están realizando recomendaciones de implementación.

Avances Recientes

Continúa el progreso en la implementación general, coordinación y planificación para la transición a la nueva estructura del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO). Para familiarizarse con la nueva estructura y organización de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO), por favor refiérase a los debates y diagramas de la [página web sobre Mejoras para la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio \(GNSO\)](#).

Nuevos Grupos de Partes Interesadas – En la reunión de la Junta Directiva del mes de mayo, ésta indicó al Comité de Mejoras Estructurales (SIC) y al Personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) hacer cambios a los varios estatutos de los Grupos de Partes Interesadas presentados, en forma coherente con el Informe de Mejoras de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) de la Junta Directiva y con las Resoluciones relacionadas, y publicar los estatutos revisados conjuntamente con un memorando explicativo con el fin de someterlos a consulta de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) y a la recepción de comentarios públicos. Antes y durante la semana de reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en Sídney, los miembros del Comité de Mejoras Estructurales (SIC) desarrollaron y debatieron los documentos de revisión estatutaria con varios partidarios y miembros de la comunidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Esos documentos revisados han sido publicados para revisión y recepción de comentarios públicos (véase: <http://www.icann.org/en/announcements/announcement-01jul09-en.htm>).

Nuevas Unidades Constitutivas de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) – El día 10 de julio finalizó el foro para comentarios públicos de los nuevos Dominios de Alto Nivel (TLD) de Ciudades (véase <http://www.icann.org/en/public-comment/#city>), por lo cual los cuatro estatutos de la unidades constitutivas candidatos de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) (Ciber-Seguridad, Consumidores y Dominios Genéricos de Alto Nivel de Nombres de Dominio Internacionalizados —IDN gTLD—) ya han completado los foros de comentario público de 30 días.

Enmiendas a las Leyes del Ámbito Local de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) — Un Equipo de Redacción para la Reestructura del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) ha estado trabajando en un conjunto de Enmiendas a las Leyes del Ámbito Local, necesarias para implementar la nueva estructura y procesos de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO). El Equipo de Redacción ha buscado directrices del Comité de Mejoras Estructurales (SIC), continuó su trabajo en Sídney y, aunque sin contar con la aprobación de los seis grupos de unidades constitutivas, dio el visto bueno a las enmiendas para las Leyes del Ámbito Local en la reunión especial del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) que se celebró sobre este tema el día 9 de julio. Existe cierta expectativa respecto a que la

Junta Directiva considerará y tal vez aprobará las enmiendas necesarias para implementar la disposición del nuevo Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) en su reunión programada para el 30 de julio. Actualmente se encuentra abierto un foro público sobre las enmiendas a las Leyes del Ámbito Local para la presentación de comentarios por parte de la comunidad (véase <http://www.icann.org/en/public-comment/public-comment-200907.html> - [gnso-restructure](#)). El foro incluye copias de las modificaciones propuestas redactadas por la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) y sugerencias adicionales preparadas por el Personal.

Esfuerzos de Implementación del Equipo de Trabajo — El Comité Directivo de Operaciones (OSC) y el Comité de Dirección de Procesos sobre Políticas (PPSC), creados por el Consejo la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO), establecieron cinco Equipos de Trabajo para desarrollar propuestas, procesos y mecanismos específicos para la implementación de las Recomendaciones para la mejora de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO), aprobadas y adoptadas por la Junta Directiva, como se indica a continuación:

PPSC	Un equipo para elaborar recomendaciones para un Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) nuevo y mejorado
PPSC	Un equipo para elaborar recomendaciones para un modelo de Grupo de Trabajo estandarizado para el desarrollo de políticas de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO)
OSC	Un equipo para elaborar recomendaciones para operaciones revisadas del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO)
OSC	Un equipo para elaborar recomendaciones para procesos y operaciones estándar para la Unidad Constitutiva y Grupo de Partes Interesadas; y
OSC	Un equipo para elaborar recomendaciones para los esfuerzos de mejora en varias funciones de comunicación de la comunidad de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) que conlleve a una participación más amplia y efectiva en todas las actividades de desarrollo de políticas (por ejemplo: políticas de traducción y diseño del sitio web).

En la página web principal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) se publicaron anuncios alentando a voluntarios a unirse a los equipos de trabajo, los mismos también fueron distribuidos a través de las comunidades de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) y del Comité Asesor At-Large (ALAC), a principios del mes de enero. Posteriormente, los Equipos de Trabajo se conformaron con voluntarios de la comunidad y cada equipo se reunió por primera vez en la Ciudad de México. El estado de cada uno de los equipos de trabajo, es el siguiente:

Esfuerzos del Comité de Dirección de Procesos sobre Políticas (PPSC):

1. [Equipo del Proceso de Desarrollo de Políticas \(PDP\)](#)

El Equipo de Trabajo del Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) está elaborando un nuevo proceso de desarrollo de políticas (PDP) (incluyendo un informe de las nuevas leyes del ámbito local, reglas y procedimientos propuestos) que se ajusta mejor a los requisitos contractuales de las políticas de consenso de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), que amplía la cuestión temprana de alcance y hallazgo de hechos con antelación al lanzamiento de un Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP), que es más flexible y eficaz, y que incluye un proceso de evaluación posterior al Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP), a fin de medir la eficacia de las recomendaciones de política. El equipo se reúne semanalmente y está actualmente debatiendo la fase de inicio y planificación previa al Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP), lo cual incluye la cuestión inicial de los pasos de determinación del alcance y hallazgo de hechos. En las últimas semanas, el equipo ha explorado las partes que deberían ser capaces de "plantear un problema" y los tipos de recomendaciones y resultados de política que podrían resultar a partir de un Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP).

2. [Equipo del Grupo de Trabajo](#)

El Equipo de Trabajo del Modelo de Grupo de Trabajo está en el proceso de desarrollar de dos nuevas guías que están dirigidos a distintas audiencias: la guía "Implementación del Grupo de Trabajo y Directrices para la Redacción de un Estatuto" está destinado a las organizaciones patrocinadoras, tales como el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO), y contendrá un conjunto integral de elementos a ser considerados en la creación, establecimiento del propósito, financiación, dotación de personal e instrucción/orientación de un Grupo de Trabajo, a fin de lograr el resultado deseado; y la "Guía del Modelo Operativo del Grupo de Trabajo", destinada a los líderes/miembros de los grupos de trabajo, la cual proporciona orientación sobre elementos tales como estructuración, normalización, establecimiento de tareas, presentación de informes y entrega

de los resultados, según lo establecido en el estatuto. Al momento de la reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en el mes de junio, ambos esquemas se han terminado y han comenzado las actividades de redacción de ambos documentos.

Esfuerzos del Comité Directivo de Operaciones (OSC):

1. [Equipo de Trabajo sobre las Operaciones de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio \(GNSO\)](#)

Este equipo ha elaborado propuestas para los principios de alto nivel, a fin de establecer el rol del Consejo como un "gestor estratégico del proceso político" y está ultimando una versión preliminar de la política de "Informe de Interés" /"Declaración de Interés". El equipo se está reuniendo cada dos semanas y ha comenzado a considerar los cambios a realizar sobre las Reglas de Procedimiento del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO), a fin de cumplir con los requisitos de las Recomendaciones de la Junta Directiva para la Mejora de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO).

2. [Equipo de trabajo sobre la Unidad Constitutiva & Grupo de Partes Interesadas](#)

Este equipo está elaborando un Plan de Trabajo y los plazos para determinar las recomendaciones sobre mejores prácticas en las siguientes áreas: un marco conceptual y de trabajo para la participación en cualquier Unidad Constitutiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) que sea objetivo, estandarizado y claramente establecido; principios operativos que sean representativos, abiertos, transparentes y democráticos; y la creación y mantenimiento de una base de datos de todos los miembros de las unidades constitutivas (y otros que conformen oficialmente ninguna unidad constitutiva) que esté actualizado y sea de acceso público. El equipo se está reuniendo cada dos semanas y recientemente envió una consulta a las Unidades Constitutivas respecto a sugerencias relacionadas con la Recomendación de la Junta Directiva para un "kit de herramientas" de servicios administrativos, operativos y técnicos que pudiera ponerse a disposición de todas las Unidades Constitutivas.

3. [Equipo de Trabajo sobre Comunicaciones](#)

Recientemente, este equipo ha completado su primer borrador de un conjunto de Requerimientos de Negocio para mejorar el sitio web de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) y, bajo un enfoque gradual, abordar la colaboración básica así como las capacidades limitadas de gestión de documentos que fueron identificadas como deficientes en el Informe para Mejoras de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) de la Junta Directiva. El Equipo también está trabajando sobre las recomendaciones para mejorar la capacidad de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) de solicitar

retroalimentación significativa por parte de la comunidad. En forma adicional, el equipo está estudiando el actual proceso de traducción de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) para los documentos relacionados con el desarrollo de políticas y recomendaciones, a fin de mejorar la coordinación de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) con otras estructuras de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

Próximos Pasos

La resolución de este esfuerzo exhaustivo requerirá un plazo más largo que el originalmente previsto por la Junta Directiva. En su reunión de Sídney, la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) extendió formalmente el calendario de implementación para la conformación de la nueva estructura del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) hasta la reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) de Seúl, Corea del Sur, en octubre de 2009. Este mes cierran tres foros de comentario público relacionados con la Implementación de las Mejoras para la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO). Probablemente en su reunión del 30 de julio la Junta Directiva debatirá el asunto de los estatutos de los nuevos Grupos de Partes Interesadas, las recomendaciones de posibles enmiendas a las Leyes del Ámbito Local y otros temas relacionados con la implementación de las Mejoras para la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO).

Además, los distintos equipos de trabajo y comités de dirección continuarán trabajando en la elaboración de recomendaciones sobre las cuestiones de mejoras más amplias, con la esperanza de hacer realidad la nueva Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO), tan pronto como sea prácticamente posible.

Antecedentes

A través de una serie de decisiones tomadas en sus reuniones de febrero, junio, agosto y octubre de 2008, la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) ha avalado una serie de metas, objetivos y recomendaciones para mejorar varios aspectos de la estructura y funcionamiento de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO). Estas decisiones son el resultado de la culminación de un esfuerzo de revisiones independientes, intervenciones de la comunidad y deliberaciones de la Junta Directiva, llevados a cabo durante el lapso de dos años.

Para más detalles, por favor [presiona aquí](#).

Información Adicional

- Página Web de Información sobre Mejoras para la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO): <http://gns0.icann.org/en/improvements/>
- Anuncios —Implementación de las Mejoras para la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO), Cómo Participar: <http://www.icann.org/en/announcements/announcement-08jan09-en.htm>
- Colabore con la Construcción de la Nueva Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO): <http://icann.org/en/announcements/announcement-09jan09-en.htm>

Personal de Contacto

[Robert Hoggarth, Director Principal de Políticas](#)

11. LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA LA REVISIÓN ESTATUTARIA DE LAS REGIONES GEOGRÁFICAS

Sinopsis

La propuesta estatutaria del grupo de trabajo abarcador de la comunidad, encargado de revisar el sistema de regiones geográficas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), fue aprobada por la Junta Directiva en su reunión del 26 de junio celebrada en Sídney. Ahora, el grupo está trabajando en la finalización de su Informe Inicial para revisión de la comunidad.

Avances Recientes

En su reunión de 26 de junio celebrada en Sídney, Australia y después de varios meses de diálogo entre la Junta Directiva y el Grupo de Trabajo sobre Regiones Geográficas, la Junta Directiva aprobó la propuesta estatutaria de trabajo del grupo.

A principios del mes de junio, el grupo de trabajo dio la bienvenida a dos nuevos miembros. Los representantes de la Organización para Recursos de Numeración (actuando en cumplimiento del rol, responsabilidades y funciones de la Organización Auxiliar de Direcciones), se unieron al grupo de trabajo en forma efectiva al 1 de junio de 2009.

Próximos Pasos

El grupo de trabajo continuará trabajando arduamente en la finalización de la versión preliminar del Informe Inicial, el cual espera tener completo y circulando para revisión por parte de comunidad a fines del mes de julio o principios de agosto.

Antecedentes

Para más detalles, por favor [presione aquí](#).

Información Adicional

- Informe y Recomendaciones del Grupo de Trabajo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO): <http://ccnso.icann.org/workinggroups/ccnso-final-report-regions-wg-240907.pdf>
- Resoluciones Adoptadas por la Junta Directiva: noviembre de 2007 <http://www.icann.org/en/minutes/resolutions-02nov07.htm>
- Resoluciones Adoptadas por la Junta Directiva: noviembre de 2008 <http://www.icann.org/en/minutes/resolutions-07nov08.htm>
- Propuesta Estatutaria del Grupo de Trabajo (versión 4.1): <http://www.icann.org/en/topics/geographic-regions/wg-draft-charter-18feb09-en.pdf>

Personal de Contacto:

[Robert Hoggarth, Director Principal de Políticas](#)

12. ESTUDIO DETALLADO DE LAS POLÍTICAS DE ABUSO DE REGISTRACIÓN

Sinopsis

Los registros y los registradores parecen carecer de enfoques para hacer frente a los abusos de registración de los nombres de dominio y persisten los

cuestionamientos en cuanto a qué acciones constituyen el "abuso de registración" o el "uso indebido de registros". El Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) ha puesto en marcha un Grupo de Trabajo sobre Políticas de Uso Indebido de Registros, a fin de dedicar una mirada más atenta a las políticas de abuso de registración.

Avances Recientes

Con el fin de informar a la comunidad sobre su labor en curso y de permitir preguntas surgidas de los debates con la comunidad más amplia de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), el grupo de trabajo organizó una reunión abierta en la reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) celebrada en Sídney. En el siguiente enlace puede encontrar la transcripción de esa reunión: <http://syd.icann.org/node/3857>.

Próximos Pasos

El Grupo de Trabajo sobre Políticas de Abuso de Registración (RAP WG) continuará reuniéndose en forma quincenal para abordar las cuestiones esbozadas en su estatuto, tales como: la diferencia entre el abuso de registración y el abuso en la utilización de los nombres de dominio; la eficacia de las actuales políticas de uso indebido de registros; y qué áreas —si las hubiere— serían adecuadas para el desarrollo de políticas de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) para abordar el uso indebido de los registros.

Antecedentes

Para más detalles, por favor [presione aquí](#).

Información Adicional

- Informe de Cuestiones Relacionadas con las Políticas de Abuso de Registración, 29 de octubre de 2008: <http://gns0.icann.org/issues/registration-abuse/gns0-issues-report-registration-abuse-policies-29oct08.pdf>
- Traducciones del Resumen Ejecutivo del Informe de Cuestiones Relacionadas: <http://gns0.icann.org/policies/>
- Estatuto del Grupo de Trabajo sobre Abuso de Registración:

https://st.icann.org/reg-abuse-wg/index.cgi?action=display_html;page_name=registration_abuse_policies_working_group

- Transcripción del Taller sobre Políticas de Abuso de Registración: <http://mex.icann.org/files/meetings/mexico2009/transcript-gnso-registration-abuse-policies-workshop-03mar09-en.txt>
- Espacio de Trabajo (Wiki) del Grupo de Trabajo sobre Abuso de Registración: https://st.icann.org/reg-abuse-wg/index.cgi?registration_abuse_policies_working_group
- Actualización de Situación del Grupo de trabajo sobre Políticas de Abuso de Registración: <http://gnso.icann.org/issues/registration-abuse/rap-wg-status-update-02jun09.pdf>

Personal de Contacto

[Marika Konings](#), Directora de Políticas y [Margie Milam](#), Asesora Principal de Políticas

13. LA ORGANIZACIÓN DE APOYO PARA NOMBRES DE DOMINIO (GNSO) CONSIDERA CAMBIOS EN LA RECUPERACIÓN DE NOMBRES DE DOMINIO VENCIDOS

Sinopsis

¿Hasta qué punto deberían los registrantes poder reclamar sus nombres de dominio después de vencidos? Lo que está bajo cuestionamiento es si las políticas actuales de los registradores respecto a las renovaciones, transferencias y eliminación de los nombres de dominio vencidos, son adecuadas.

Avances Recientes

En su reunión del día 24 de junio celebrada en Sídney, el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) aprobó un estatuto para Grupo de Trabajo sobre la Recuperación de Nombres de Dominio Post-

Vencimiento (PEDNR WG). Inicialmente, el Grupo de Trabajo sobre la Recuperación de Nombres de Dominio Post-Vencimiento debe:

1. Proseguir la disponibilidad de más información del personal de cumplimiento de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) para entender de qué manera se hacen cumplir las disposiciones actuales del Acuerdo de Acreditación de Registradores (RAA) y las políticas de consenso relacionadas con la delegación, autorrenovación y recuperación de los nombres de dominio post vencimiento;
2. Revisar y entender el actual ciclo de vida del nombre de dominio;
3. Revisar las prácticas actuales relacionadas con el vencimiento, renovación y recuperación post vencimiento del nombre de dominio.

El Grupo de Trabajo considerará las siguientes preguntas:

1. Si existe una oportunidad adecuada para que los registrantes rediman sus nombres de dominio vencidos;
2. Si en los acuerdos de registración típicos, las disposiciones relacionadas con el vencimiento están lo suficientemente claras y manifiestas;
3. Si existe una notificación adecuada para alertar a los registrantes sobre la cercanía de la fecha de vencimiento;
4. Si se necesitan implementar medidas adicionales para indicar que una vez que un nombre de dominio ingresa al Período de Gracia de Auto Renovación, el mismo ya ha vencido (por ejemplo: estado inactivo/en espera, un anuncio en el sitio con un enlace a la información sobre cómo renovar u otras opciones a determinar);
5. Si se debe permitir la transferencia de un nombre de dominio durante el Período de Gracia para Renovación (RGP).

Se espera que el Grupo de Trabajo organice un taller/actualización de cuestiones relacionadas en la reunión de Seúl, en forma adicional a la actualización ofrecida al Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO). El Grupo de Trabajo debe considerar las recomendaciones de prácticas recomendadas así como —o en vez de— las recomendaciones para la Política de Consenso.

En forma adicional, en la reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) el Grupo de Trabajo sobre la Recuperación de Nombres de Dominio Post-Vencimiento (PEDNR) llevó a cabo un taller para permitir un primer intercambio de puntos de vista con la comunidad más amplia de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) sobre las cuestiones bosquejadas en el estatuto antes mencionado. Para más información, incluyendo una transcripción y grabación de audio del taller, por favor véase: <http://syd.icann.org/node/3869>.

Próximos Pasos

Se ha lanzado una llamado a voluntarios para unirse al Grupo de Trabajo sobre la Recuperación de Nombres de Dominio Post-Vencimiento (PEDNR WG) (véase: <http://gns0.icann.org/issues/post-expiration-recovery/call-pdp-pednr-06jul09.pdf>) y el Grupo de Trabajo comenzará sus deliberaciones a la brevedad.

Antecedentes

Durante la reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en El Cairo, el Comité Asesor At-Large (ALAC) se promulgó a favor de solicitar un Informe de Cuestiones Relacionadas sobre la posibilidad de que los registrantes pudieran recuperar nombres de dominio después de su fecha de vencimiento formal. La solicitud del Comité Asesor At-Large (ALAC) fue presentada al Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) el 20 de noviembre de 2008. El Personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) preparó el Informe de Cuestiones Relacionadas con la Recuperación de Nombres de Dominio Post-Vencimiento y lo envió al Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) el 5 de diciembre de 2008. El Personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) brindó clarificaciones al Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO), respecto a las preguntas que surgieron en una moción que fue adoptada en su reunión del 18 de diciembre. El Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) revisó esas clarificaciones durante su reunión del 29 de enero y estuvo de acuerdo con la creación de un equipo de redacción dedicado a la Recuperación de Nombres de Dominio Post-Vencimiento, para eventualmente proponer un estatuto y brindar recomendaciones.

Para más detalles, por favor presione [aquí](#).

Información Adicional

- Moción y solicitud del Comité Asesor At-Large (ALAC):
https://st.icann.org/alac/index.cgi?recovery_of_expired_domain_names;
<http://www.atlarge.icann.org/en/correspondence/correspondence-20nov08-en.htm>
- Informe de Cuestiones Relacionadas con la Recuperación de Nombres de Dominio Vencidos de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO):
<http://gns0.icann.org/issues/post-expiration-recovery/report-05dec08.pdf>

- Traducciones del Informe de Cuestiones Relacionadas con la Recuperación de Nombres de Dominio Vencidos: <http://gnso.icann.org/policies/>
- Respuesta del Personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) a la solicitud de clarificación de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO): <http://gnso.icann.org/mailing-lists/archives/council/msg06162.html>

Personal de Contacto

[Marika Konings](#), Directora de Políticas

14. FACILITAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIOS ENTRE REGISTRADORES

Sinopsis

La Política de Transferencia entre Registradores (IRTP) tiene por objeto proporcionar un procedimiento claro para que los titulares de nombres de dominio transfieran sus nombres de un registrador acreditado por la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) a otro. La Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) está estudiando y considerando revisiones para esta política.

Avances Recientes

Cuestiones sobre la Política de Transferencia entre Registradores (IRTP) -- Parte B

En su reunión del 24 de junio, celebrada durante la Reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en Sídney, el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) resolvió iniciar un Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) sobre la Parte B de la Política de Transferencia entre Registradores (IRTP), la cual abordará las siguientes cuestiones:

- El desarrollo de un proceso para la devolución/resolución urgente de un nombre de dominio, tal como fuera debatido dentro del informe de secuestro del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC): (<http://www.icann.org/announcements/hijacking-report-12jul05.pdf>; también véase <http://www.icann.org/correspondence/cole-to-tonkin-14mar05.htm>);

- La necesidad de disposiciones adicionales para deshacer transferencias inapropiadas, especialmente en relación a las disputas entre el Registrante y el Contacto Administrativo. La política es clara en cuanto a que el Registrante puede anular al Contacto Administrativo (AC), pero el cómo esto es implementado depende actualmente de la decisión de cada registrador;
- La necesidad de disposiciones especiales para un cambio de registrante cercano a un cambio de registrador. Actualmente, la política no aborda el cambio de registrador, lo cual a menudo se encuentra en casos de secuestro;
- La implementación que debe hacerse de los estándares o prácticas recomendadas en relación al uso del estado Bloqueo de Registrador (por ejemplo: cuándo podría/no podría aplicarse, cuándo debería/no debería aplicarse);
- Y en caso de corresponder, cómo clarificar mejor la razón #7 de denegación: Un nombre de dominio ya se encontraba en “estado de bloqueo” a condición de que el Registrador brinde un medio razonable y de fácil acceso para que el Titular del Nombre Registrado remover el estado de bloqueo.

En forma adicional, se condujo una Sesión de Lluvia de Ideas para la Parte B de la Política de Transferencia entre Registradores (IRTP), con el fin de llevar a cabo un intercambio inicial con la comunidad más amplia de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) sobre las cuestiones arriba delineadas. Para más información acerca de esta sesión, por favor véase: <http://syd.icann.org/node/4027>.

Próximos Pasos

Se espera que en su próxima reunión del 23 de julio, el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) considere un estatuto para el Grupo de Trabajo sobre la Parte B de la Política de Transferencia entre Registradores (IRTP).

Antecedentes

Como parte de una revisión más amplia de la Política de Transferencia Entre Registradores, el primero de cinco Procesos de Desarrollo de Políticas (PDPs) ha sido concluido, y un segundo proceso está en preparación.

Para más detalles, por favor [presione aquí](#).

Información Adicional

- Período de comentario público:
<http://www.icann.org/en/announcements/announcement-2-09jan09-en.htm>
- Borrador Consultivo: <http://gnso.icann.org/issues/transfers/gnso-draft-transfer-advisory-14nov07.pdf>
- Recomendaciones del Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP):
<http://gnso.icann.org/drafts/transfer-wg-recommendations-pdp-groupings-19mar08.pdf>
- Informe de Cuestiones Relacionadas, Parte A:
<http://gnso.icann.org/issues/transfers/transfer-issues-report-set-a-23may08.pdf>
- Estatuto del Grupo de Trabajo sobre el Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) de la Política de Transferencia entre Registradores (IRTP), Parte A:
https://st.icann.org/gnso-council/index.cgi?irtp_pdp_a_wg_charter
- Política de Transferencia entre Registradores :
<http://www.icann.org/en/transfers/>
- Informe Final del Proceso de Desarrollo de Políticas de la Política de Transferencia entre Registradores, Parte A :
<http://gnso.icann.org/issues/transfers/irtp-final-report-a-19mar09.pdf>
- Informe de Cuestiones Relacionadas, Parte B:
<http://gnso.icann.org/issues/transfers/irtp-report-b-15may09.pdf>

Personal de Contacto

[Marika Konings](#), Director de Políticas

15. ¿CÓMO TRATAMOS CON LOS CIBER-DELINCUENTES DE FAST FLUXING?

Sinopsis

Los ataques de Fast Flux se refieren a las técnicas utilizadas por ciberdelincuentes para evadir su detección mediante la rápida modificación de direcciones IP y/o nombre de servidores. La Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) está explorando acciones apropiadas para tratar este tema.

Avances Recientes y Próximos Pasos

El Grupo de Trabajo está revisando los comentarios públicos recibidos y está trabajando para ultimar su informe.

Antecedentes

Siguiendo la asesoría del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) sobre Alojamiento *Fast Flux* y un Informe de Cuestiones Relacionadas, el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) lanzó en mayo de 2008 un Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) sobre Alojamiento *Fast Flux*. El Grupo de Trabajo publicó su Informe Inicial en enero de 2009, el cual debate una serie de cuestionamientos acerca del alojamiento *fast flux* así como una gama de respuestas posibles desarrollada por los miembros del Grupo de Trabajo. El Informe también describe posibles pasos a seguir para ser deliberados por el Consejo. Estos pasos pueden incluir ítems de labor adicional para el Grupo de Trabajo o recomendaciones de políticas para ser revisadas y comentadas por la unidad constitutiva y la comunidad; así como para ser deliberadas por el Consejo.

Para más detalles, por favor [presione aquí](#).

Información Adicional

- Informe 025 del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) sobre Alojamiento *Fast Flux*, enero de 2008: <http://www.icann.org/en/committees/security/ssac-documents.htm>
- Informe de Cuestiones Relacionadas sobre Alojamiento *Fast Flux* — corregido el 31 de marzo de 2008: <http://gns0.icann.org/issues/fast-flux-hosting/gns0-issues-report-fast-flux-25mar08.pdf>
- Traducciones limitadas del Informe de Problemas sobre Alojamiento *Fast Flux* disponibles en: <http://gns0.icann.org/issues/>
- Resolución del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) sobre Alojamiento *Fast Flux* —25 de junio—: <http://gns0.icann.org/resolutions/>

- Informe Inicial sobre Alojamiento *Fast Flux*: <http://gnso.icann.org/issues/fast-flux-hosting/fast-flux-initial-report-26jan09.pdf>
- Traducciones limitadas del Resumen Ejecutivo del Informe Inicial sobre Alojamiento *Fast Flux*: <http://gnso.icann.org/issues/>
- Foro de Comentarios Públicos sobre *Fast Flux*: <http://forum.icann.org/lists/fast-flux-initial-report/>
- Espacio de trabajo (Wiki) para *Fast Flux*: https://st.icann.org/pdp-wg-ff/index.cgi?fast_flux_pdp_wg

Personal de Contacto

[Marika Konings](#), Directora de Políticas

16. LAS OPINIONES DE LA COMUNIDAD AT-LARGE SOBRE LAS SESIONES DE SÍDNEY ESTÁN EN LÍNEA

Sinopsis

En la reunión de Sídney, los miembros de At-Large experimentaron con una nueva forma de participación: para asegurar que al menos un miembro de la comunidad participe en tantas reuniones como fuese posible, revisaron el calendario previsto y acordaron a qué sesiones asistirían. También acordaron informar sus opiniones acerca de la reunión en la cual participaron, a través del wiki; el día jueves se reunieron para examinar las cuestiones principales cuestiones y posibles respuestas.

Información Adicional

- Revisión y comentarios: [Domingo](#); [Lunes](#); [Martes](#); [Miércoles](#); [Jueves](#); y [Viernes](#)

17. LA COMUNIDAD AT-LARGE SE MANTIENE ACTIVA EN VARIOS FRENTES DE POLÍTICA

Sinopsis

At-Large está avanzando sobre un diverso programa de desarrollo de consultorías/asesoramiento de políticas.

Avances Recientes

Al igual que otras comunidades de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), At-Large está ocupada desarrollando posiciones de consenso sobre muchas áreas de políticas, en un entorno con muchas consultas públicas. En el mes de junio y principios de julio, At-Large concluyó sus declaraciones sobre los siguientes temas:

- Informe Final del Grupo de Trabajo sobre el Equipo de Recomendación para la Implementación (IRT WG)
- Plan Operativo y Presupuesto para el Año Fiscal 2010
- Borrador del Procedimiento de Viajes para el Año Fiscal 2010
- Consulta de Análisis de Gastos

Todas las declaraciones formales de At-Large están [publicadas](#).

Continúa la labor sobre los siguientes temas:

- Documento de “Mejora de la Confianza Institucional – El Camino a Seguir”, publicado por el Personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).
- Propuestas de At-Large para Mejoras en el Proceso de Consulta Pública
- Propuestas de la versión 3 del Proceso de Avance Acelerado de los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN Fast Track v3)
- Segundo Informe del Grupo de Trabajo sobre Revisión de la Junta Directiva
- Consulta sobre el Estudio de Ampliación del Sistema de Servidor Raíz

Información Adicional

<http://www.atlarge.icann.org/policycalendar>.

Personal de Contacto

[Nick Ashton-Hart](#), Director para At-Large